

La abogacía en el mundo

Por la Dra. Susy Inés Bello Knoll

Reunión anual de la American Bar Association (ABA)

En esta sección, orientada a brindar a nuestros lectores un panorama del ejercicio profesional en otros países, hoy compartiremos la vivencia de la reunión anual de la entidad que nuclea a los abogados de los Estados Unidos de América.

NUEVA YORK DEL 6 A 12 DE JULIO DE 2000

La American Bar Association reúne 408.000 miembros. Cada año se realiza en alguna importante ciudad norteamericana lo que se da en llamar la Annual Meeting (Reunión Anual).

Cerca de 10.000 abogados estuvieron presentes en las sesiones de Nueva York. Se ofrecieron alrededor de 1.900 conferencias, mesas redondas y exposiciones en las que participaron abogados de todo el mundo, entre los que hubo algunos prestigiosos colegas argentinos. También se desarrollaron más de 120 programas de educación continuada que incluían 40 showcases.

El debate de la práctica multidisciplinaria del derecho dominó el encuentro de Nueva York. Después de dos años de debate, finalmente, la Casa de Delegados (House of Delegates) votó el 11 de julio de 2000, en contra de la recomendación de la propia comisión de práctica multidisciplinaria, excluir la posibilidad de práctica multidisciplinaria entre abogados y no abogados. La decisión fue aprobada por 314 votos contra 106 con el apoyo de los abogados de los Estados de Illinois, New Jersey, New York, La Florida y Ohio. Se nombró una comisión para seguir el tema y se espera su reporte en la reunión anual a realizarse en Chicago en agosto de 2001. Asimismo se adoptaron nuevas políticas en áreas

como reforma financiera, violencia familiar y en referencia a la ratificación por Estados Unidos de la Declaración de Derechos del Niño.

Hubo gran número de sesiones que trataron el impacto tecnológico, el e-commerce en la práctica del derecho, la aplicación de normas tradicionales de derecho del consumidor y fiscales a e-commerce y la privacidad en internet.

La nueva Presidente de la ABA, Martha Barnett, inició la campaña de presión para la suspensión de la pena de muerte.

Hubo apariciones notables como las de los abogados que actuaron en la batalla por la custodia del niño cubano Elian González.

La Asamblea Abierta se realizó el 8 de julio de 2000 en la Sala de la Asamblea General de las Naciones Unidas donde el Embajador de los Estados Unidos en Gran Bretaña, Philip Lader, reflexionó sobre los cambios que han producido la globalización, la tecnología y las empresas en el ejercicio del derecho.

LONDRES DEL 15 AL 20 DE JULIO DE 2000

Los periódicos ingleses indicaron que durante estos días se produjo la mayor invasión norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial. Casi 7.000 abogados norteamericanos con sus familias llegaron a Londres para este evento. Según las mismas fuentes, muchos de ellos desistieron de participar cuando Hillary Clinton anunció su imposibilidad de concurrir.

La logística fue impresionante: 225 reuniones y eventos; más de 450 disertantes y 50 visitantes VIPs.

Las sesiones desarrolladas en el Reino Unido incluyeron algunos de los más prominentes miembros de la profesión de los Estados Unidos y de Gran Bretaña. Entre ellos, Janet Reno, Procuradora General de los Estados Unidos, quien se explayó sobre el Capítulo 40 de la Carta Magna referido al derecho de justicia y propuso seguir el ejemplo de Chile que obliga a los nuevos abogados admitidos como colegiados a contribuir con servicios legales. Su

disertación se realizó el 15 de julio, durante el homenaje realizado en Runnymede a la Carta Magna.

Tony Blair, Primer Ministro de Gran Bretaña, fue el disertante en la Asamblea Abierta que se realizó en el Royal Albert Hall y contó con la presencia de 2.000 abogados. Anunció que la Declaración Universal de Derechos Humanos, el 2 de octubre de 2000, será ley nacional en el Reino Unido y destacó la importancia e implicancias que esto tiene para los jueces. Apuntó que Europa y Estados Unidos se van uniendo poco a poco y que el Reino Unido va haciendo de puente entre Estados Unidos y la Unión Europea. Estuvieron presentes en este evento el Presidente de la Law Society, el Obispo de Londres y cuatro jueces de la Corte de los Estados Unidos. Una de las más aplaudidas en este evento fue la jueza de la Corte Norteamericana Sandra Day O'Connor.

Para los amantes de la pompa fue especialmente pensada la ceremonia realizada en la Galería Real del Palacio de Westminster donde la procesión de dignatarios de ambos lados del Atlántico entró acompañado de fanfarrias de trompetas. La lista incluía al Lord Canciller, Lord Irvine of Lairg; al Juez de la Corte de los Estados Unidos Anthony M. Kennedy; a la Procuradora General de los Estados Unidos Janet Reno; al Procurador General del Reino Unido Lord Williams of Mostyn; entre otros.

Con Arthur Miller, profesor de Harvard, como inquisitivo moderador, se trataron los Principios del Derecho para el Siglo 21. Se reflexionó sobre los sucesos que nos rodean y sobre los cambios en el mundo. El orbe se va haciendo más y más pequeño y más integrado. Ello nos fuerza a mirar a la profesión legal con una nueva luz y a contestarnos preguntas sobre el servicio a realizar a favor de la comunidad en la que vivimos y con la que se comparten los valores. No debemos olvidar que el abogado es una voz para defender la justicia de los que no tienen voz. Los seis jueces que participaron de este panel coincidieron, con el resto de los disertantes, en la necesidad de transparencia en las razones dadas en las sentencias.

Fue inolvidable participar de la realización de dos juicios imaginarios: el primero fue la acusación de los abogados norteamericanos contra George III por su conducta tiránica; y el segundo, la acusación de los abogados británicos contra George Washington por sus actividades terroristas. Los jueces fueron el Juez de la Corte de los Estados Unidos Stephen Breyer y Lord Phillips, Master of the Rolls-elected.

Actores profesionales vestidos Tudor dieron el marco al fantástico juicio de Enrique VIII que fue caracterizado por el abogado de La Florida Martin L. Haines III. El rey argumentó

que los deberes hacia la patria y a su pueblo justificaron sus acciones, dirigidas a asegurar la sucesión del trono y la estabilidad del país. Catalina de Aragón obtuvo de ambos jueces una separación judicial con excelentes beneficios económicos.

Cherie Booth QC, jueza y esposa de Tony Blair, abogada laboralista que ha defendido los derechos de las minorías, fue una de las figuras de la sesión dedicada a las mujeres, las minorías y los jóvenes en el ejercicio del derecho. En su primera intervención pública después del nacimiento de su cuarto hijo, atacó el criterio utilizado por el Departamento del Lord Canciller para la elección de jueces y demandó la inclusión de más abogados de color y más mujeres en las listas de candidatos.

En Estados Unidos en 1900 el 1% de los abogados eran mujeres, hoy son el 29% y dos de los nueve jueces de la Corte de los Estados Unidos y la Procuradora General son mujeres. En 1987 se fundó en la ABA la Comisión de Mujeres en la Profesión y su fundadora fue Hillary Rodham Clinton.

En el Almuerzo de la Asamblea realizado en el Gran Salón del Grosvenor House se vieron frustradas las expectativas de la presencia de la Secretaria de Estado norteamericana Madeleine Albright. Sin embargo, su anfitrión, el Secretario de Estado para las Relaciones Exteriores, Robin Cook, planteó un interesante debate global sobre el intervencionismo mundial e insistió en su teoría de aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En 1999 Estados Unidos no apoyó este planteo británico. Cook es uno de los ministros europeos que con mayor fuerza defiende la política exterior basada en principios humanitarios.

El último día fue muy interesante escuchar al Profesor Keith Campbell, joven científico del equipo que clonó a la oveja “Dolly”; al Dr. Richard Dubin, director del Centro Sanger que es parte del proyecto de colaboración internacional Genoma Humano y al Dr. Tom Wilkie, jefe del Programa de Ética Biomédica de Wellcome Trust, que provee el mayor aporte económico al proyecto Genoma Humano. Los mencionados científicos participaron junto con algunos abogados en la discusión del impacto legal de los nuevos avances biomédicos.

Esta fue la quinta vez, desde 1924, que los abogados norteamericanos y los británicos participan en una propuesta de tratamiento conjunto del Common Law, compartiendo las culturas y mirando hacia el futuro.

Hubo coincidencias importantes en relación al progreso de las formas alternativas de resolución de conflictos y en relación al futuro de los sistemas judiciales. No hubo coincidencias en lo referido a las prácticas multidisciplinarias de abogados con no abogados y se debatió la invasión del estilo norteamericano en la práctica del derecho en el Reino Unido y la guerra de salarios entre los grandes estudios norteamericanos y británicos.

La canción que entonara el Coro de Naciones Unidas el 8 de julio en la Asamblea General de Nueva York se hizo realidad cuando los hombres de leyes de ambos lados del Atlántico "caminaron unos al lado de los otros, en perfecta armonía".